


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 010			
<b>Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA</b>			<b>Hora de Inicio: 8:00 a.m.</b>
<b>Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO VIRTUAL DE FACULTAD DE ARTES ASAB</b>			<b>Hora de finalización: 10:14 a.m.</b>
<b>Lugar: VIDEO CONFERENCIA POR GOOGLE MEET</b>			<b>Fecha: 10 de mayo de 2021</b>
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	José Félix Assad Cuellar	Presidente	X
	María Teresa García	Representante de Investigación	X
	Marta Lucía Bustos Gómez	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	X
	Edna Rocío Méndez Pinzón	Representante de Extensión	X
	Adrián Edgardo Gómez González	Representante Principal de Profesores	No
	Jerson Alfonso Bernal Parra	Representante Principal de Estudiantes	X
Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X	
<b>Invitados Permanentes</b>	Jorge Peñuela	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales	X
	Carlos Andrés Martínez Medina	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	William Ricardo Barrera Tacha	Coordinador P.C. Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra Jiménez	Coordinador de Acreditación	X
	Yudy Morales Rodríguez	Representante de Currículo	X
	Edna Rocío Méndez Pinzón	Representante de la ALAC	X
	Pedro Pablo Gómez Moreno	Coordinador Doctorado de Estudios Artísticos	x
<b>Invitados</b>	Carlos Araque Osorio	Representante Suplente de Profesores	X
	Laura Juanita Triana Cárdenas	Representante Suplente de Estudiantes	No asistió
	Yuri Torres Vargas	CPS profesional de decanatura	X
<b>Elaboró: Secretaría Académica Facultad de Artes</b>		<b>Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad</b>	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación de acta No. 09 de 2021.
4. Informe del señor decano.
5. **Decanatura**
  - Solicitud de aval del Consejo de Facultad para afiliación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a SoPhIC – Doctorado en Estudios Artísticos.
  - Solicitud de aval para reexpedición extemporánea segundo recibo fraccionamiento 2021-1, estudiante Katherine Mayorga de la Maestría en Estudios Artísticos.
  - Solicitud de aval para reexpedición extemporánea segundo recibo fraccionamiento 2021-1, estudiante Gina Jaimes de la Maestría en Estudios Artísticos.
  - Proceso de Admisiones 2021-3
  - Planes de acción 2021, plan de capacitación 2021, plan de prácticas 2021.
6. **Representación profesoral**
  - Estado de currículo alterno docente en nuestra facultad y garantías de vinculación.
  - Solicitud al Consejo de Facultad para respaldar ajuste de resolución de docentes ocasionales.
  - Revisión acuerdo de proyectos de grado y otras participaciones docentes no claras en el reconocimiento de horas.
7. **Casos Proyectos Curriculares**
  - **Arte Danzario**
    - Designación par evaluador distinción de meritorio al trabajo de grado Meritorio y Laureado

Estudiante	Código	Título trabajo de grado	Jurados evaluadores	Distinción
Luis Daniel Ballesteros	20142102053	La figura de Compañía de Danza: experiencias en contexto del bailarín de danza contemporánea y su situación laboral.	Carlos Martínez	Meritorio
John Forero Cardona	20152102004	Cuerpos que transmiten historias	Ana Cecilia Vargas	Meritorio
Derly Torres Alvira	20122188065	Metamorfo	Hernando Eljaiek	Meritorio
Emerson Vergel Rojas	20131102029	Fábula	Martha Ospina	Meritorio
Sebastián Otálora C.	20132102012			
Manuel Domínguez Contreras	20131102054	Entre Imaginarios y Escenarios: los marginados traspasando fronteras en los roles de género de la danza folclórica colombiana.	Sonia Castillo	Laureado
Ángel David Sanabria Perdomo	20141102137	¿Cuáles son los aportes de la danza contemporánea a los procesos creativos, investigativos e interpretativos de la danza teatro y viceversa en el PCAD?	Paulina Avellaneda	Meritorio
Luisa Sarón Alfonso Gómez Angie Lizeth Gualtero Sánchez	20161102031 20161102428	Herramientas pedagógicas para la formación en danza contemporánea a través de medios virtuales	Ana Cecilia Vargas	Meritorio

- Solicitud de aval cancelación de semestre 2021-1 de la estudiante Wendy Lorena Flores Moreno, código 20172102033.
- **Artes Escénicas.**
  - Solicitud de aval cancelación extemporánea de asignatura.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Estudiante	Código	Asignatura a cancelar
Luisa Fernanda Riaño Rodríguez	20201104010	Relación Cuerpo y espacio

- **Arte Musicales.**

- Concepto distinción de meritorio al trabajo de grado de la estudiante: Angie Catherine Velandia Poveda. Código 20141098033.

- **Artes Plásticas y Visuales.**

- Solicitud de aval aplazamiento y cancelación de semestre – periodo académico 2021-1

Estudiante	Código
Laura Carolina López Urrego	20172016010
Mariana Lucia Jiménez Guerrero	20162016038
Paula Alejandra Leyva	20172016011

- Solicitud de aval reexpedición extemporánea de recibo de pago 2021-1.

Estudiante	Código
Daniela Torres Maldonado	20141016024

- **Maestría En Estudios Artísticos.**

- Designación tercer evaluador trabajos de grado con distinción meritoria.

Estudiante	Código	Título trabajo de grado	Jurados	Distinción	Lectores recomendados
Sebastián Piedrahita Quiceno	20172103019	Intersensibilidades normativas contenidas en mi Piel	Francisco Ramos y Celia Gilette Medellín	Meritorio	Sandra Suárez García
Sandra Catalina Torres Palacios	20182103024	CONEXIÓN ANIMAL: Construcción de otras representaciones sociales de animales-extraños a través de experiencias Inter-sensibles.	Luisa Piedrahita y Hernando Cabarcas	Meritorio	Brigitte Luis Guillermo Batiste
Luz Angela Piñeros Botero	20182103017	Corporeflexo.	Álvaro Hernández y Sofía Monsalve	Meritorio	Zeca Ligiéro

- **Comité de Currículo.**

- Respuesta a la realización de eventos académicos contratados de Capacitación Docente.
- Respuesta a la realización de prácticas académicas con avances aprobados, pasos a seguir.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Verificación Quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión.

### 2. Lectura y consideraciones al orden del día

Leído el orden del día no se hacen consideraciones al mismo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

### 3. Aprobación de acta No. 09 de 2021

Aprobada el acta No. 09 de 2021.

### 4. Informe del Señor Decano.



El decano inicia su informe saludando a los consejeros y diciendo que presentará información relacionada con algunas actividades pendientes y de interés general. Comenta que el jueves hubo reunión de coordinadores y se trataron dos temas puntuales: el primero sobre la propuesta de alternancia; al respecto se hicieron algunas claridades, respecto de la propuesta presentada por la facultad que fue acogida y se llevará complementada al CSU; será un plan piloto con dos facultades ingeniería y artes. Aún no se ha tomado ninguna decisión en el CSU, solamente se presentó el informe y muy seguramente próximamente se inicie su desarrollo en términos de los requerimientos necesarios. El segundo sobre la propuesta que presentará escénicas con respecto a la alternancia que no fue incluida en este primer documento. La coordinación se ha comprometido a hacer llegar la propuesta.

Es importante informar al consejo que al parecer se va a destrabar el pacto de concurrencia, noticia importante pues significa la liberación del casi 60% del presupuesto de la universidad que actualmente se va en el pago de pensiones. Se iniciará con aproximadamente setenta mil millones de pesos anuales, eso es algo bueno, para la universidad en medio de los acuerdos con la administración; es un logro muy importante que recoge una lucha de todas las administraciones anteriores y que concreta un avance significativo para la universidad.

Otra situación importante, es comentar que fundamentalmente gracias a la insistencia de los estudiantes y de profesores, en relación con que la universidad se sumara a la política humanitaria de brindar la posibilidad de mayor protección para los estudiantes en esta situación del paro, se aprobaron los refugios y entre las facultades seleccionadas para crear este espacio de albergue temporal y de situación de emergencias está la facultad de artes. Fueron asignados 25 catres que ya han sido instalados en la facultad; se tendrán todos los protocolos de bioseguridad y de aforo necesarios. Inicialmente se quedaron 5 estudiantes, el sábado no hubo estudiantes y el día de ayer la presencia fue de 8 estudiantes; Jerson como representante estudiantil ha estado acompañando este proceso. La idea es que el albergue, sea autorregulado por los mismos estudiantes, comprometidos con el buen uso y del espacio y cuidado de todos, teniendo presente que se trata de un apoyo institucional para que en la eventualmente no tengan que arriesgarse, desplazarse a largas distancias y puedan estar en ese espacio.

En ese sentido, se anota que existen deficiencias, no hay elementos suficientes para todos, como cobijas; así que se hace un llamado a aquellos que deseen unirse y colaborar. Es importante recalcar que, junto con los coordinadores y la situación presente, primero que el paro es de los estudiantes y no de los profesores de contrato ni personal administrativo en este sentido, en el ejercicio de la autonomía universitaria, es fundamental entender y respetar la decisión de los estudiantes en lo posible sin perjuicio para las condiciones de los profesores. Vienen surgiendo varias propuestas o iniciativas para mantener la actividad de los profesores y la universidad abierta, ajustada a la realidad y que puedan desarrollar su práctica académica, teniendo en cuenta los criterios que en el comunicado expresaron los profesores. Es importante decir que se está de acuerdo con los criterios del comunicado de los profesores de la facultad; la idea es gestionar y hacer una reunión con los profesores y la vicerrectoría académica, antes de entrar en un terreno legal; argumentar y precisar los alcances de esta continuidad en un contexto que exige modificaciones drásticas al desarrollo normal de las clases

Por último, dejar por sentado la preocupación y también la denuncia pública con los hechos que se han venido presentado en las calles, donde vienen atropellando la vida de parte de los organismos del Estado. Es conveniente que este consejo escriba o se sume por lo menos como testimonio, a través de un comunicado rechazando estos actos como se ha evidenciado y como toda la opinión internacional lo ratifica y se respete la protesta como derecho de la ciudadanía.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Terminado el informe del decano, interviene el representante de los estudiantes para decir que han tenido problemas directamente con el jefe de Recursos Físicos; se ha llegado a un acuerdo sobre un mínimo de bioseguridad, pues están muchas personas en unos espacios reducidos. Comenta que él hace parte del albergue estoy en la facultad soy haciendo parte del alberque y a pesar de haber hecho los acuerdos directamente con el Dr. Aranzalez, aún no se dispone de elementos en los baños. Le parece muy grave que una gestión que puede ser simple, que es de comunicación, no se haga y desde las estancias más altas administrativas se esté hablando tanto de bioseguridad, pero no se dé la orden de colocar un jabón en un baño donde se han instalado refugios.

Manifiesta el estudiante que ha recibido donación y aportes de las directivas para dotar los refugios; son 25 catres por facultad y hay cuatro facultades habilitadas una es la sede 40, la otra es artes, la sede de Bosa y la Tecnológica. Se han comprado 30 frazadas, pero son insuficientes; hace un llamado a la solidaridad de los profesores para donar cobijas y otros elementos necesarios.

Interviene el maestro Jorge Peñuela diciendo que le parece pertinente mirar el estado actual de los proyectos curriculares, en cuanto asistencia de estudiantes a las clases. Con respecto al proyecto de artes plásticas, se solicitó informe a los profesores si han implementado las actividades y los profesores que han respondido hasta el momento, han informado que los estudiantes están en paro indefinido; es decir, los profesores están asistiendo, pero va un estudiante o en varios espacios no van. Es importante proyectar que se hará porque realmente los estudiantes están en paro indefinido y aunque se programen las sesiones y actividades de currículo alterno y aula abierta no están asistiendo, eso es lo real. Pregunta cómo se hará para ajustar el calendario, es una preocupación que se tiene; se sabe que para regresar a clases normales los estudiantes piden unas garantías; esto debe preverse y conocerse para planificar las actividades con anticipación. De otra parte, comenta que la idea del aula abierta le parece muy interesante; es una cuestión muy buena para evocar aquello de “somos artistas no terroristas”. Los profesores hacen un excelente trabajo, ensambles y performances, lastimosamente los estudiantes no asisten.

El estudiante aclara que se está operando de esta manera en toda la universidad; se trata de que los estudiantes asistan a las actividades de aula abierta, pero existen otras actividades del paro urgente. El aula abierta, fue una decisión de la asamblea de universidad, asamblea amplia, donde se pusieron todas las posturas. Primero hubo asambleas por facultad; ahí cada facultad determinó un paro indefinido; los docentes plantean entonces la propuesta de aula abierta, esto salió de la facultad de artes; en este espacio amplio asambleario, se da el consenso de cómo se va a operar; Se entiende que si bien todo esto inicia con la reforma tributaria ahora nos están masacrando en las calles. Lo que pasó ayer en Cali, eso es de otro nivel. Esa inconformidad por lo que fue una reforma tributaria, estalló una serie de Inconformidades sociales. Entonces, los estudiantes lo que menos tienen en la cabeza es estar en un aula, o pensando hacer una práctica académica, mientras que en la calle hay gente que está poniendo el cuero y los están matando. Se celebra que se abran los espacios que eran de las clases, para que se puedan expresar comentarios, diálogos y debates, pero lo que menos se piensa desde el estamento estudiantil es en un calendario académico se es consciente que en este momento lo de menos es salvar un calendario, porque está en juego nuestro futuro, nuestra vida.

Interviene el maestro Ricardo Barrera diciendo que quiere expresar un saludo de reconocimiento a muchos docentes del área y al proyecto Curricular que han participado en varias actividades con interpretaciones musicales. Considera importante, tener muy presente cómo se va a manejar la situación de funcionamiento dentro del currículo alterno; se tiene esa inquietud de parte de los profesores del proyecto curricular. Hay unos espacios que se han desarrollado, concertando temáticas diferentes a las que tenemos en el syllabus, buscando abrir esos espacios a esa reflexión política y al contexto. El próximo sábado es la fecha límite de subir notas del corte, se sabe que no es prudente hacerlo con esta nueva metodología de aula abierta. Es importante que el informe del señor decano mencione hablar con la vicerrectoría académica para revisar este punto de los docentes. Estaremos atentos a esta convocatoria.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Sr. Decano expresa que se trata de un tema que tiene que ver con la normalidad de la facultad que es muy importante, de las actividades y las funciones; debe darse la importancia y la preocupación desde luego, procurar que el calendario académico se cumpla, es el deber básico, lo cual no quiere decir que se esté desconectado de la realidad, pero la institución debe buscar la continuidad de sus funciones. Es fundamental tener una universidad abierta, esto es lo que lo que más preocupa desde la perspectiva de la coyuntura actual, sería nefasto llegar a un escenario crítico y que la universidad no esté abierta; en ese sentido hay que mantener el barco a media marcha, pero mantenerlo. Quiero de otro lado, comunicar que he venido hablando con la unidad de investigaciones de la facultad en relación con una solicitud de la doctora María Teresa García quien no seguirá al frente la unidad. Después de alguna reunión con ella y en un ejercicio constructivo, se hizo la consulta a través del comité de investigaciones sobre las personas que actualmente podrían ser candidatas, por supuesto con aprobación de estas. Cedo la palabra a la maestra María Teresa con relación al resultado de este ejercicio.

La maestra María Teresa García saluda a los consejeros y comenta que se hizo la consulta en el comité de Investigaciones con los colegas, en esa medida los colegas consultaron al interior de sus proyectos curriculares y Arte Danzario manifestó que no tenía ningún maestro en este momento con los tiempos y la disponibilidad para el cargo, Artes musicales igualmente, Artes escénicas postuló al maestro Álvaro Hernández y Artes Plásticas manifestó también que no tenían los tiempos para asumir este trabajo; de parte de los posgrados, la maestra Sonia Castillo propuso que fuera cualquiera de las representantes del comité, sin embargo ninguna de las colegas tenía la disponibilidad; teniendo en cuenta que el Álvaro Hernández había manifestado que estaba en disposición de aceptar entonces ese es el panorama. Esto se hizo al presentar el informe de gestión de lo que se había logrado en el comité, que además buscaba sirviera de hoja de ruta para que el coordinador siguiente pueda orientarse cómo es debido y continuar el proceso que se viene desarrollando. El decano puntualiza informando el relevo en la unidad de investigaciones que asumirá el maestro Álvaro Hernández, profesor de planta que reúne todos los requisitos, lo más importante es contar con su voluntad y compromiso para seguir con la labor. Reitera el agradecimiento a la doctora María Teresa y confía en la labor que realice el profesor Hernández.

Por último, la maestra María Teresa García manifiesta que ha entregado el informe de gestión al decano; recuerda que éste ha sido presentado también en una sesión del consejo, dice que existen grandes avances y desarrollos en la unidad que aportaran al beneficio de los grupos de investigación de la facultad, en el interés de fortalecer este proceso al interior de esta. Agradece a todos el compromiso y acompañamiento mientras estuvo en la coordinación de la unidad de investigaciones.

El maestro Carlos Martínez inicia su intervención agradeciéndole a la maestra María Teresa por estos años de dedicación al frente del comité de investigación-creación; considera que desde el lugar de investigación de la facultad se pueden ver unos cambios y unos logros muy importantes. Respecto a lo que está pasando, en el proyecto curricular, claramente decía la semana pasada que los estudiantes no están llegando a clases por el paro; esto ya es una cosa predecible, desde el lunes que ellos se declararon en paro indefinido; la instrucción desde ese momento, las evaluaciones, los llamados de asistencia y el desarrollo de los contenidos de los planes de estudio quedan suspendidos de acuerdo con la propuesta y decisión de los estudiantes. En este sentido, se han venido adelantando varias y diversas acciones en torno a currículo alterno y aula abierta, hay discusión, hay actividades que se concentran pero claramente no es la continuación de planes de curso; en este sentido, recojo una perspectiva manifestada la semana pasada con el decano y los coordinadores, desde lo que corresponde, las implicaciones como veedores de los cumplidos de todos los docentes, se está en toda la disposición de seguir dando ese parte ante la administración, que los profesores están cumpliendo y en disposición de cumplir su actividades. Se insiste en que, desde la perspectiva de los docentes, siguen aumentando las propuestas de diversos tipos de trabajo que se articularían al aula abierta, que en muchos casos recogería las acciones de los estudiantes como desarrollo de paro, pero también, puede justificarse la disposición a continuar las acciones formativas de los profesores. Por último, considera muy pertinente hacer un pronunciamiento público frente a los hechos que han venido sucediendo en el marco del paro y la represión de la fuerza pública.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Interviene la maestra Yudy Morales manifestando su acuerdo con lo planteado por el maestro Carlos. Están en consecuencia con este planteamiento, el aula abierta y la posición de los docentes, sobre todo de contratación especial y justamente en el comité de currículo del viernes se presentaron dos preocupaciones al respecto, la primera los maestros ocasionales y su condición en esta situación con el paro de estudiantes y segundo toda la perspectiva de pronunciamiento en contra de toda la represión que ha existido a nivel de las fuerzas del Estado, contra los manifestantes en todas las instancias, no solo para los estudiantes, sino para la sociedad en general. Desde esa perspectiva, se tiene una propuesta que ya se ha venido realizando y la pregunta está en relación directa con la actividad que se tendría el miércoles y el viernes, con el proceso de capacitación docente; en primer lugar, saber si se mantiene; implica una serie de cambios y la otra propuesta, es abrir a la comunidad como clase abierta, invitar a la comunidad, sobre la conferencia de la dimensión ética política de la evaluación, como clase abierta.

La asistente de decanatura Yury Torres, manifiesta que si no se realizará se debe hacer una carta diciendo la razón por la cual que no se va a realizar y no reclamar el dinero porque tendrían que hacer la evolución. Luego se hace un trámite interno de reversar lo que es el RP y CDP. De la solicitud de balance, es importante tener en cuenta que, si la universidad va a seguir con los contratos de vinculación especial, pues lógicamente como todos los años va a afectar un traslado de rubros, porque la universidad presupuestalmente con lo que tiene asignado no podría cumplir con ampliar los contratos de los docentes en algún momento. Finalmente, la maestra Yudy recuerda a los coordinadores la hora y fecha del evento de capacitación con el fin de que se divulgue la información con los profesores.

Hace su intervención la maestra Edna Roció Méndez expresando que se une a lo que dice el maestro Carlos Martínez; cree y observa la actitud de la facultad, el decano sugiere que los profesores presenten su solicitud ante el consejo académico, pero es importante el respaldo que esa solicitud tenga entre los coordinadores y ve que ahí se unen coordinadores, entre colegas de planta también que se acompañe esa petición y también de los decanos que son quienes componen el consejo académico. Le parece importante atender la sugerencia del decano, pero desde una actitud muy de compañía de parte de la facultad. En este sentido, solicita se considere la posibilidad de que el consejo de facultad se pronuncie; es importante un pronunciamiento como apoyo también a los compañeros profesores. Considera importante igualmente, continuar con las actividades de planeación; con las actividades que tienen que ver con el desarrollo académico; que haya articulación como docentes a toda esa programación, como parte también de la vida de la facultad; es una necesidad hacer un pronunciamiento de facultad que tenga en cuenta tanto los aspectos que se han señalado, cómo también empatía con la decisión de la dirección de la Universidad de abrir los albergues y un acompañamiento a la situación de los docentes de vinculación especial. Finalmente, la maestra Edna Roció se ofrece para colaborar con la redacción del comunicado que saldrá del consejo de facultad, de igual forma lo hace el maestro Barrera.

##### 5. Decanatura

- Solicitud de aval del Consejo de Facultad para afiliación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a SoPhIC – Doctorado en Estudios Artísticos.  
**APROBADO.** FA-SA-101RD-2021
- Solicitud de aval para reexpedición extemporánea segundo recibo fraccionamiento 2021-1, estudiante Katherine Mayorga de la Maestría en Estudios Artísticos.  
**APROBADO.** FA-SA-093RD-2021.
- Solicitud de aval para reexpedición extemporánea segundo recibo fraccionamiento 2021-1, estudiante Gina Jaimes de la Maestría en Estudios Artísticos.  
**APROBADO.** FA-SA-093RD-2021
- Proceso de Admisiones 2021-3.  
**APROBADO.** Se remite oficio a Vicerrectoría Académica **FA-SA-106RD-2021.**
- Planes de acción 2021, plan de capacitación 2021, plan de prácticas 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La asistente de decanatura Yuri Liliana Torres presenta este punto diciendo brevemente que ya el ajuste de los planes de acción quedó establecido conjuntamente con todas las unidades y eso es lo que se aprueba. Queda como observación, lo que tiene que ver con el evento de creación. Como se informó, bajo los lineamientos de la universidad, los rubros o el dinero que da la universidad para apoyar proyectos de investigación directamente. Lo que se puede hacer son talleres, socializaciones, charlas. Lo que son temas de apoyos a proyectos de investigación y creación no se pueden hacer. El otro tema en cuestión es arte Danzario que deja \$25.000.000 para el tema de acreditación; es importante que se desagregue esa cifra. Con respecto a capacitación docente, como está el plan se dice qué se va a realizar, con las necesidades cómo mínimo tiene que haber 10 docentes participando, en una capacitación para que se pueda realizar.

Con respecto al tema de ley de garantías, la universidad todavía no se ha pronunciado, pero se supone que ya se debe estar entrando en ley de garantía por las elecciones internas; por el momento no se ha pronunciado y hasta que la universidad no se pronuncie no hay problema con las solicitudes. Respecto al recorte, todavía no se puede decir porque valores; ya se solicitó un recurso por inflación para el segundo semestre que se asignó el dinero. El maestro Carlos Araque pregunta cómo quedaron las maestrías que están proyectadas si se sigue con el mismo presupuesto ya que no hay claridad.

La asistente de decanatura responde que se sigue con el presupuesto de 10 millones asignado a nivel presupuestal. Cada una para los servicios de organización, para los eventos que están planteados, está en proceso de contratación la persona que fue seleccionada para apoyo, debido a que se demora un poco porque tiene inconvenientes con EPS y pensión; ya fueron enviados los documentos a jurídica para el contrato.



## 6. Representación Profesoral.

- Estado de currículo alterno docente en nuestra facultad y garantías de vinculación.
- Solicitud al Consejo de Facultad para respaldar ajuste de resolución de docentes ocasionales.

El Maestro Carlos Araque con respecto al informe de la representación, se refiere al comunicado del estamento docente y a la asamblea, en la cual hubo bastante debate; comenta que finalmente la asamblea asumió que se respetaban las posturas de los dos estamentos: el estamento estudiantil que tiene el derecho y la autonomía para continuar en un paro indefinido y el estamento docente que manifestó su postura. Se planteó la propuesta del currículo alterno, y se llegó al acuerdo con los estudiantes del aula abierta. Los maestros estamos mirando cómo sería esa relación entre el aula abierta y los programas de cada una de las asignaturas o cátedras; programas de trabajo u planes del programa. Comenta que con los grupos de monólogo se está pensando en un mediano plazo, pero el aula abierta quedó establecida en común acuerdo con los estudiantes y profesores, se asume como la propuesta para el momento y la coyuntura actual. ¿Qué implica esta situación sobre todo para los docentes ocasionales?, se sabe que más adelante los maestros de planta tengan problemas, pero ahora mismo, los maestros ocasionales necesitan garantías, lo que se está pidiendo es que se firme una resolución que les garantice a los maestros ocasionales que no se les va a suspender el contrato. Se está pidiendo que se pudiera gestionar desde la decanatura y el consejo de facultad; se manifiesten y soliciten que se sostenga el contrato a los profesores ocasionales tal como si se estuviera en un periodo académico y se culminara normalmente o Incluso si se puede que se garantice la continuidad.

El Sr, decano expresa que conocer la posición de los docentes es fundamental. Señala sobre la importancia de solicitar atención inmediata del consejo académico, para que aborde el tema de la situación de los profesores de contrato sobre la base de garantizar su subsistencia. Manifiesta que no se ha propuesto en ninguna instancia, la posibilidad de cancelar contratos ni de suspenderlos. Finalmente, solicita a la representación de profesores que hagan la gestión pertinente ante vicerrectoría académica a consejo académico para que sean escuchados y llevar las propuestas concretas; el desde su rol de decano hará lo pertinente ante las instancias correspondientes para gestionar una reunión con el consejo académico.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 7. Casos Proyectos Curriculares

### • Arte Danzario

- Designación por evaluador distinción de meritorio al trabajo de grado Meritorio y Laureado.

Estudiante	Código	Título trabajo de grado	Jurados evaluadores	Distinción
Luis Daniel Ballesteros	20142102053	La figura de Compañía de Danza: experiencias en contexto del bailarín de danza contemporánea y su situación laboral.	Carlos Martínez	Meritorio
John Forero Cardona	20152102004	Cuerpos que transmiten historias	Ana Cecilia Vargas	Meritorio
Derly Torres Alvira	20122188065	Metamorpho	Hernando Eljaiek	Meritorio
Emerson Vergel Rojas	20131102029	Fábula	Martha Ospina	Meritorio
Sebastián Otálora C.	20132102012			
Manuel Domínguez Contreras	20131102054	Entre Imaginarios y Escenarios: los marginados traspasando fronteras en los roles de género de la danza folclórica colombiana.	Sonia Castillo	Laureado
Ángel David Sanabria Perdomo	20141102137	¿Cuáles son los aportes de la danza contemporánea a los procesos creativos, investigativos e interpretativos de la danza teatro y viceversa en el PCAD?	Paulina Avellaneda	Meritorio
Luisa Sarón Alfonso	20161102031	Herramientas pedagógicas para la formación en danza contemporánea a través de medios virtuales	Ana Cecilia Vargas	Meritorio
Gómez Angie Lizeth Gualtero Sánchez	20161102428			

**APROBADO** FA-SA-094RD-2021.

- Solicitud de aval cancelación de semestre 2021-1 estudiante Wendy Lorena Flores Moreno, código 20172102033.

**APROBADO** FA-SA-095RD-2021.

### • Artes Escénicas.

- Solicitud de aval cancelación extemporánea de asignatura.

Estudiante	Código	Asignatura a cancelar
Luisa Fernanda Riaño Rodríguez	20201104010	Relación Cuerpo y espacio

**APROBADO** FA-SA-096RD-2021.

### • Arte Musicales.



- Concepto distinción de meritorio al trabajo de grado de la estudiante: Angie Catherine Velandia Poveda. Código 20141098033.

**APROBADO** FA-SA-097RD-2021

### • Artes Plásticas y Visuales.

- Solicitud de aplazamiento y cancelación de semestre – periodo académico 2021-1.

Estudiante	Código

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Laura Carolina López Urrego	20172016010
Mariana Lucia Jiménez Guerrero	20162016038
Paula Alejandra Leyva	20172016011

**APROBADO** FA-SA-098RD-2021.

- Solicitud extemporáneas reexpedición recibos de pago 2021-1.

Estudiante	Código
Daniela Torres Maldonado	20141016024

**APROBADO** FA-SA-099RD-2021.

● **Maestría En Estudios Artísticos.**

- Solicitud designación tercer evaluador trabajos de grado con distinción meritoria.

Estudiante	Código	Título trabajo de grado	Jurados	Distinción	Lectores recomendados
Sebastián Piedrahita Quiceno	20172103019	Intersensibilidades normativas contenidas en mi Piel	Francisco Ramos y Celia Gilette Medellín	Meritorio	Sandra Suárez García
Sandra Catalina Torres Palacios	20182103024	CONEXIÓN ANIMAL: Construcción de otras representaciones sociales de animales-extraños a través de experiencias Inter-sensibles.	Luisa Piedrahita y Hernando Cabarcas	Meritorio	Brigitte Luis Guillermo Batiste
Luz Angela Piñeros Botero	20182103017	Corporeflexo.	Álvaro Hernández y Sofía Monsalve	Meritorio	Zeca Ligiéro

**APROBADO** FA-SA-100RD-2021.

● **Comité de Currículo.**

- Respuesta a la realización de eventos académicos contratados de Capacitación Docente.
- Respuesta a la realización de prácticas académicas con avances aprobados, pasos a seguir

Con relación a las solicitudes del comité de currículo, se dará traslado a la decanatura, con el fin de que conjuntamente con la asistente Yurui torres, se proceda a la definición del procedimiento a seguir en estos casos.

Siendo las 10:14 a.m. se da por finalizada la sesión.

<b>Original firmado por</b> Firmado por:	<b>Original firmado por</b> Firmado por:
<b>José Félix Assad Cuellar</b>	<b>Constanza Jiménez Vargas</b>
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad